

178227



CLASIFICACION	
NUMERO	F 21
LETRA	V

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Doña Josefa GIL MORALES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Congreso, 49-51, por "PANTALLA PARA LAMPARAS".

- - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pantalla para lámparas cuyas características son totalmente nuevas para este tipo de artículo.

La pantalla para lámpara tiene una función de tipo práctico que es la difusión de la luz emitida por las bombillas, pero además de esta función existe otra de carácter decorativo no menos importante. Por tanto el aspecto y configuración externa de la pantalla tiene suma importancia.

10. De acuerdo con estas premisas, se ha ideado la

178227



pantalla objeto de la invención a la que se consigue dotar de una constitución tal que presenta dos aspectos totalmente distintos, según que la o las bombillas estén encendidas o apagadas.

5. La pantalla en cuestión se caracteriza por el hecho de que está formada por un cuerpo de naturaleza laminar metalizado y translúcido que, cuando la luz está apagada es totalmente reflectante, mientras que con la luz encendida es translúcido.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la pantalla con la luz apagada; y la figura 2 es una vista similar con la luz abierta.

20. La pantalla descrita consta en los dibujos de un cuerpo laminar -1- de forma troncocónica (aunque podría ser distinta), sostenido por el armazón -2- de tipo convencional, montado sobre el portalámparas -3- en el que va acoplada la bombilla -4-. El material laminar que forma el cuerpo -1- es metalizado por las dos caras y a la vez translúcido, de forma que con la bombilla apagada tiene un aspecto reflectante, mientras que con la bombilla encendida deja pasar una luz tenue.

25. El aspecto de la pantalla descrito es totalmente original y cumple una misión decorativa de doble aspecto, toda vez que la pantalla se transforma según esté encendida

31-10-73

- 3 -

178227



o apagada.

5. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la fabricación de la pantalla, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Pantalla para lámparas, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo laminar metalizado y translúcido, de forma que con la luz apagada es totalmente reflectante y con la luz encendida es translúcido.

2. Pantalla para lámparas.

La presente memoria descriptiva consta de tres hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 25 de febrero de 1972

Josefa GIL MORALES

p.a. I. PONTI

P. P.



FIG. 1

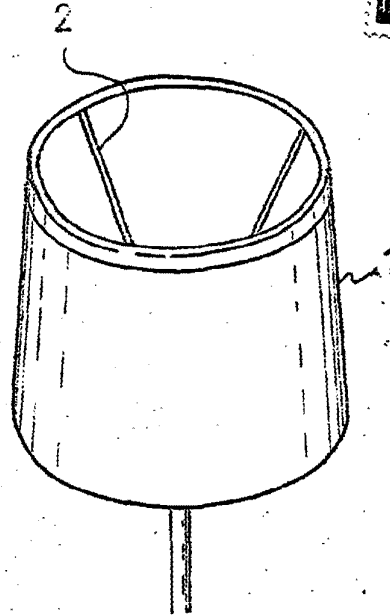
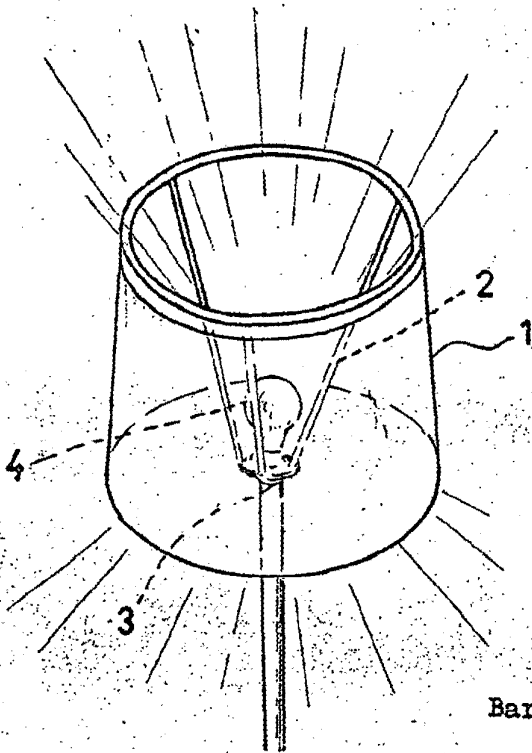


FIG. 2



Barcelona, 25 febrero 1972

Josefa GIL MORALES

p.a. I. PONI

P. P.

21655 /1